

Declaración de nacionalidad y residencia fiscal

1. Datos identificativos

Nombre completo / Razón social _____
 País de nacimiento / constitución _____ Fecha de Nacimiento / constitución ____/____/____ País de residencia Fiscal _____
 Domicilio en el extranjero _____
 Ciudad o Unidad Administrativa _____ CP _____ País _____ Teléfono en el extranjero _____ Teléfono _____
 Domicilio en España de correspondencia _____ N.I.F. / N.I.E país de residencia⁽¹⁾ _____
 N° de identificación fiscal del país de nacionalidad _____ N° de pasaporte o documento equivalente _____ Nacionalidad _____

⁽¹⁾ No es posible proporcionar n° de identificación fiscal del país de residencia debido a que:

La jurisdicción no lo emite Otros motivos: _____

2. Declaración de residencia fiscal

Por el presente documento **declaro bajo mi responsabilidad** ser residente fiscal en el país o territorio arriba indicado. Asimismo, declaro que:

- No tengo obligaciones fiscales en otro país distinto al de mi residencia fiscal.
- Soy contribuyente en uno o varios países distintos al de residencia, por motivos de residencia o ciudadanía, ya que tengo obligación de presentar declaración de la renta (IRPF) o patrimonio en los siguientes países:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	PAÍS	CÓDIGO PAÍS

3. No residencia fiscal (solo si eres no residente en España)

Esta declaración se presenta a los efectos de aplicar (marque con una X lo que proceda):

- La apertura de cuentas de activo, de pasivo o de valores (artículo 28.7 RGAT).⁽¹⁾
- La excepción a la obligación de retener sobre los rendimientos de las cuentas de no residentes.⁽²⁾
- La acreditación de condición de no residente.⁽³⁾

⁽¹⁾ Marca obligatoriamente esta casilla en caso de ser ciudadano extranjero no residente en España con pasaporte como documento identificativo y carecer de NIE. RGAT se refiere al Real Decreto 1065/2007, de 27 de Julio, de reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y desarrollo de las normas comunes y los procedimientos de aplicación de los tributos.

⁽²⁾ Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta de no residentes (IRNR) están exentos de retención sobre las rentas que se derivan de los intereses en cuenta y demás rendimientos previstos en el artículo 23.2 de la ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Alcance de la acreditación a efectos de que no se practique retención sobre los rendimientos de las cuentas de no residentes: La presente declaración se aporta, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera de la orden EHA/3202/2008, de 31 de octubre, a los efectos de lo establecido en el artículo 10.2 del reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, y tendrá validez exclusivamente en relación con los rendimientos de cuentas de no residentes a que se refiere el artículo 14.1.f) del texto refundido de la ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, no eximiendo del resto de las obligaciones derivadas de la normativa fiscal del estado español.

⁽³⁾ Las personas físicas españolas o extranjeras podrán acreditar su condición de no residentes mediante certificación expedida por las autoridades fiscales del país de residencia o bien mediante una declaración en la que manifiesten que son residentes fiscales en otro estado y que no disponen de establecimiento permanente en España, y asuman el compromiso de comunicar cualquier alteración de dichas circunstancias. Este formulario sirve como dicha declaración. A los efectos previstos en el art.2 del RD 1360/2011, de 7 de octubre, por el que se modifica el RD 1816/1991, de 20 de diciembre, sobre transacciones con el exterior.

4. FATCA

He examinado la información contenida en este formulario, siendo verdadera y correcta y por ello declaro bajo mi responsabilidad, bajo pena de perjuicio a efectos estadounidenses, que:

- Soy ciudadano de los Estados Unidos de América.
- Soy residente legal de los Estados Unidos de América (Green Card).
- No soy ciudadano ni residente en los EE.UU, por tanto no tengo ninguna relación con Estados Unidos de América a efectos FATCA, siendo el presente documento mi acreditación como persona física no estadounidense en sustitución del formulario W-8BEN de la administración tributaria de dicho país (IRS).

5. Otras declaraciones

La presente declaración tendrá una validez indefinida, salvo que se modifiquen los datos anteriormente declarados, o se produzca un cambio de circunstancias (p.ej. modificación por alta o baja de titulares o intervinientes), en cuyo caso me comprometo a informar a la Entidad en un plazo de 30 días desde dicho cambio de circunstancias mediante la presentación de un nuevo formulario actualizado, junto con la documentación que sea requerida por la Entidad, en su caso, conforme a la normativa aplicable en cada momento. La falta de aportación de la declaración o documentación justificativa a la Entidad en el plazo de 90 días desde que se hubiese solicitado determinará que ésta no realice cargos, abonos, ni cualesquiera otras operaciones en la misma hasta el momento de su aportación.

La administración tributaria podrá requerir al declarante la verificación de los datos que figuran en la presente declaración. Asimismo podrá exigir las responsabilidades a que hubiera lugar en caso de falsedad de los mismos.

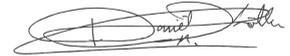
La presente declaración es completa, actual y verdadera, conteniendo la totalidad de nacionalidades y residencias fiscales que me afectan.

Para la aplicación del régimen jurídico de los productos o servicios contratados con Triodos Bank NV, Sucursal en España, la persona firmante declara aceptar la plena aplicación del Contrato Global Triodos para la regulación de todas las relaciones futuras entre ambas partes.

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

Firma del cliente

Triodos Bank NV S.E.



Daniël Köhler
Director General

Declaración de nacionalidad y residencia fiscal

1. Datos identificativos

Nombre completo / Razón social _____
 País de nacimiento / constitución _____ Fecha de Nacimiento / constitución ____/____/____ País de residencia Fiscal _____
 Domicilio en el extranjero _____
 Ciudad o Unidad Administrativa _____ CP _____ País _____ Teléfono en el extranjero _____ Teléfono _____
 Domicilio en España de correspondencia _____ N.I.F. / N.I.E país de residencia⁽¹⁾ _____
 N° de identificación fiscal del país de nacionalidad _____ N° de pasaporte o documento equivalente _____ Nacionalidad _____

⁽¹⁾ No es posible proporcionar n° de identificación fiscal del país de residencia debido a que:

La jurisdicción no lo emite Otros motivos: _____

2. Declaración de residencia fiscal

Por el presente documento **declaro bajo mi responsabilidad** ser residente fiscal en el país o territorio arriba indicado. Asimismo, declaro que:

- No tengo obligaciones fiscales en otro país distinto al de mi residencia fiscal.
- Soy contribuyente en uno o varios países distintos al de residencia, por motivos de residencia o ciudadanía, ya que tengo obligación de presentar declaración de la renta (IRPF) o patrimonio en los siguientes países:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	PAÍS	CÓDIGO PAÍS

3. No residencia fiscal (solo si eres no residente en España)

Esta declaración se presenta a los efectos de aplicar (marque con una X lo que proceda):

- La apertura de cuentas de activo, de pasivo o de valores (artículo 28.7 RGAT).⁽¹⁾
- La excepción a la obligación de retener sobre los rendimientos de las cuentas de no residentes.⁽²⁾
- La acreditación de condición de no residente.⁽³⁾

⁽¹⁾ Marca obligatoriamente esta casilla en caso de ser ciudadano extranjero no residente en España con pasaporte como documento identificativo y carecer de NIE. RGAT se refiere al Real Decreto 1065/2007, de 27 de Julio, de reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y desarrollo de las normas comunes y los procedimientos de aplicación de los tributos.

⁽²⁾ Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta de no residentes (IRNR) están exentos de retención sobre las rentas que se derivan de los intereses en cuenta y demás rendimientos previstos en el artículo 23.2 de la ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Alcance de la acreditación a efectos de que no se practique retención sobre los rendimientos de las cuentas de no residentes: La presente declaración se aporta, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera de la orden EHA/3202/2008, de 31 de octubre, a los efectos de lo establecido en el artículo 10.2 del reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, y tendrá validez exclusivamente en relación con los rendimientos de cuentas de no residentes a que se refiere el artículo 14.1.f) del texto refundido de la ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, no eximiendo del resto de las obligaciones derivadas de la normativa fiscal del estado español.

⁽³⁾ Las personas físicas españolas o extranjeras podrán acreditar su condición de no residentes mediante certificación expedida por las autoridades fiscales del país de residencia o bien mediante una declaración en la que manifiesten que son residentes fiscales en otro estado y que no disponen de establecimiento permanente en España, y asuman el compromiso de comunicar cualquier alteración de dichas circunstancias. Este formulario sirve como dicha declaración. A los efectos previstos en el art.2 del RD 1360/2011, de 7 de octubre, por el que se modifica el RD 1816/1991, de 20 de diciembre, sobre transacciones con el exterior.

4. FATCA

He examinado la información contenida en este formulario, siendo verdadera y correcta y por ello declaro bajo mi responsabilidad, bajo pena de perjuicio a efectos estadounidenses, que:

- Soy ciudadano de los Estados Unidos de América.
- Soy residente legal de los Estados Unidos de América (Green Card).
- No soy ciudadano ni residente en los EE.UU, por tanto no tengo ninguna relación con Estados Unidos de América a efectos FATCA, siendo el presente documento mi acreditación como persona física no estadounidense en sustitución del formulario W-8BEN de la administración tributaria de dicho país (IRS).

5. Otras declaraciones

La presente declaración tendrá una validez indefinida, salvo que se modifiquen los datos anteriormente declarados, o se produzca un cambio de circunstancias (p.ej. modificación por alta o baja de titulares o intervinientes), en cuyo caso me comprometo a informar a la Entidad en un plazo de 30 días desde dicho cambio de circunstancias mediante la presentación de un nuevo formulario actualizado, junto con la documentación que sea requerida por la Entidad, en su caso, conforme a la normativa aplicable en cada momento. La falta de aportación de la declaración o documentación justificativa a la Entidad en el plazo de 90 días desde que se hubiese solicitado determinará que ésta no realice cargos, abonos, ni cualesquiera otras operaciones en la misma hasta el momento de su aportación.

La administración tributaria podrá requerir al declarante la verificación de los datos que figuran en la presente declaración. Asimismo podrá exigir las responsabilidades a que hubiera lugar en caso de falsedad de los mismos.

La presente declaración es completa, actual y verdadera, conteniendo la totalidad de nacionalidades y residencias fiscales que me afectan.

Para la aplicación del régimen jurídico de los productos o servicios contratados con Triodos Bank NV, Sucursal en España, la persona firmante declara aceptar la plena aplicación del Contrato Global Triodos para la regulación de todas las relaciones futuras entre ambas partes.

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

Firma del cliente

Triodos Bank NV S.E.



Daniël Köhler
Director General